

CUANDO LA CIUDADANÍA RECUPERA EL PODER. DELIBERACIÓN TEÓRICA SOBRE EL CIBERACTIVISMO, LA DESOBEDIENCIA CIVIL Y LA CULTURA HACKER

Marta Pérez Escolar
Universidad Católica de Murcia (UCAM)

Resumen

El ciberactivismo es un concepto polisémico que denota multitud de interpretaciones. Los debates académicos sugieren que proliferan diversas definiciones sobre qué implicaciones comprende el movimiento ciberactivista y cuál es su repercusión en el escenario social y político. Así pues, con el fin de solventar las distintas ambigüedades que genera este fenómeno emergente, este estudio ofrece un marco de referencia con el que entender y delimitar el significado del ciberactivismo y en el que se vislumbran nuevas oportunidades para los futuros ciberactivistas. Para conseguir este objetivo, este trabajo ha recurrido a la metodología de la revisión de la literatura. De este modo se ha conseguido describir y enmarcar el ciberactivismo como una nueva forma de participación política ciudadana que hunde sus raíces en la desobediencia civil y la cultura hacker. En este contexto, el ciberactivista se presenta como un *hacktivista* que utiliza las plataformas y redes digitales para difundir sus mensajes de protesta, buscar aliados y refutar las críticas de sus antagonistas. El ciberactivista tiene un papel activo en el escenario social, político y económico: se considera un prosumidor del conocimiento colectivo que invita y convoca a otros usuarios a participar en espacios de debate, colaboración ciudadana y reivindicación políticas.

Palabras clave: Ciberactivismo; desobediencia civil; cultura hacker; participación política ciudadana; poder ciudadano

1. Introducción

El *activismo* como un fenómeno social que engloba cualquier forma de protesta, revolución o manifestación ciudadana; es decir, el activismo se entiende como un movimiento cívico reivindicativo –acción colectiva contenciosa- que conecta a los ciudadanos en una red autoorganizada con el objetivo común –identidad colectiva- de lograr cambios en el escenario político o social. El estudio del activismo conduce

irremediablemente a una reflexión sobre la dinámica social de este fenómeno. Cualquier movimiento social está condicionado por una serie de *factores internos* –motivación del activista, estructura del movimiento, interacción y organización de los participantes, etc.- y *factores externos* –contexto cultural, político, social y económico- que definen la estrategia y el alcance de la protesta. Por este motivo, se propone entender la lógica del activismo desde tres perspectivas diferentes: a nivel *macro*, *meso* y *micro*.

Los movimientos *macro* se configuran como reivindicaciones multitudinarias que pretenden transformar y modificar el contexto social, político, cultural y económico de un territorio nacional. El *macro activismo* hace referencia a las revoluciones sociales como, por ejemplo, la *Primavera árabe*, la *revolución cubana*, la *revolución francesa* o la *revolución de las cacerolas en Islandia*. Por otro lado, el *meso activismo* se entiende como una manifestación cívica que no alcanza el mismo dinamismo social que las revoluciones, aunque sí logra tener una importante influencia en la sociedad; es decir, la trascendencia del *meso activismo* no es tan significativa como la del *macro activismo* - que afecta a todo un territorio estatal-, pero tampoco su cobertura se reduce al ámbito local –nivel *micro*-. Las manifestaciones de *meso activismo* más populares en estos últimos años han sido, entre otros ejemplos, el *movimiento independentista catalán en España*, la protesta mexicana *Yo soy 123*, el movimiento de *indignados del 15M* o la *manifestación de los paraguas en Hong Kong* –también conocida como la *Primavera asiática* o la *revolución de los paraguas*-.

En última instancia, cabe destacar el *micro activismo* como un fenómeno social que se gesta en escenarios locales o geográficamente muy delimitados –aunque luego el movimiento puede expandirse a otros territorios y comunidades- y tiene unos objetivos y metas muy concretas. Sus reivindicaciones suelen tener una temática muy específica como así ocurre, por ejemplo, en los movimientos feministas, en las manifestaciones estudiantiles o en las huelgas colectivas en las que se demanda una mejora salarial. En líneas generales, los procesos de *meso* y *micro* activismo se relacionan con las protestas, manifestaciones o movimientos sociales; mientras que el nivel *macro*, como ya se ha señalado anteriormente, queda delimitado para aludir a las revoluciones.

En este contexto surge el término «ciberactivismo» como un fenómeno que define una nueva forma de participación política ciudadana. La revolución digital ha transformado el *ethos* y el *pathos* de los ciudadanos y los ha convertido en individuos globales que interaccionan con otros usuarios de la Web 2.0: comparten emociones, intercambian sus

conocimientos, difunden contenidos informativos y colaboran en todo tipo de iniciativas o proyectos colectivos. El ciberactivismo emerge así como un instrumento de participación que nace de la indignación ciudadana y persigue la construcción de una sociedad más abierta, transparente e interactiva; es decir, la implantación real de un mundo ciberdemocrático.

2. Método

La metodología empleada en este trabajo se centra en una revisión de la literatura sobre dos conceptos nodales: el *ciberactivismo* y el perfil *ciberactivista*. La ambigüedad que genera estos términos plantea la necesidad de crear un marco cognitivo que describa y delimite qué significa el ciberactivismo y qué funciones adquiere el ciberactivista en el escenario social contemporáneo. El propósito de este trabajo es, por tanto, proporcionar una orientación inicial que sirva para aclarar las diferentes interpretaciones que dimanen de estos conceptos y aportar un significado desde el que entender las futuras implicaciones de estos fenómenos emergentes en la política y la sociedad.

2.1. Presupuestos teóricos sobre el ciberactivismo

La naturaleza del «ciberactivismo» está conformada por dos elementos clave: la *desobediencia civil* y el *hacktivismo*. Por un lado, el ciberactivismo se concibe como un modelo emergente de participación política ciudadana que representa la máxima expresión de desobediencia civil (Thoureu, 2002; Magaloni, 1990). El concepto de «desobediencia civil» suele malinterpretarse y tiende a percibirse como un fenómeno social que intenta desestabilizar el sistema democrático. Sin embargo, la desobediencia civil no es una manifestación anarquista, sino una acción colectiva de protesta que pretende manifestar su desaprobación por las injusticias políticas y sociales. Thoureu (2002) rehúsa la idea de participar en un sistema político injusto y defiende que, aunque la sociedad no tenga el deber de eliminar ese mal, sí que es una obligación moral del individuo la no cooperación con la iniquidad.

En este sentido, Thoureu (2002) se cuestiona cómo actuar ante las leyes injustas que existen: “¿deberíamos contentarnos con obedecerlas, o bien deberíamos luchar por enmendarlas? ¿Y deberíamos seguir obedeciéndolas hasta que tuviésemos éxito, o bien deberíamos transgredirlas inmediatamente?” (Thoureu, 2002: 21) No existe una respuesta contundente. La crítica de Thoureau (2002) es más un ensayo teórico que una construcción práctica (Casado da Rocha, 2002), en el que el autor se limita a exponer las

razones por las que opta por la desobediencia civil como método de protesta para no colaborar con la injusticia.

Por tanto, la desobediencia civil es uno de los mecanismos más significativos de participación política ciudadana. No solo lo demostró Thoreau en Estados Unidos, sino que también fue una estrategia utilizada por Gandhi para iniciar su particular “satyagraha” en la India y conseguir la independencia de la nación; o por Nelson Mandela para derrocar al gobierno del apartheid en Sudáfrica. En opinión de Bedau (1961), “alguien comete un acto de desobediencia civil si y solo si actúa ilegalmente, públicamente, de forma no violenta y consciente, con la intención de frustrar (una de) las leyes, políticas o decisiones del gobierno” (1961: 661).

La desobediencia civil es una insurgencia no violenta que respeta los derechos humanos y que pretende generar cambios en las leyes y políticas de gobierno. Rawls (1979) la describe como “un acto público, no violento, hecho en conciencia, pero de carácter político, contrario a la ley, usualmente realizado con la intención de provocar un cambio en la ley o las políticas de gobierno” (1979: 405). Para Habermas (2002) la desobediencia civil es más una expresión legítima de poder ciudadano; es decir, cualquier Estado democrático debe respaldar el derecho de los ciudadanos a manifestarse contra cualquier injusticia.

En consecuencia, este estudio sustenta que la desobediencia civil debe entenderse como un método de oposición no violenta que utilizan los ciudadanos para emprender cambios en los imperfectos sistemas representativos. Los movimientos de protesta y la desobediencia civil son “una forma excepcional y tolerable de participación política en el interminable proceso de construcción de la democracia” (Marcone, 2009: 43). Al igual que el individuo está sujeto, de manera innata, a un proceso de evolución constante; el estado occidental y la sociedad en su conjunto también deben progresar para adaptarse a las nuevas necesidades colectivas. Marcone (2009) discurre que la desobediencia civil contribuye a “democratizar la democracia”; esto significa que los derechos individuales y colectivos de la sociedad deben anteponerse a los intereses particulares de los gobiernos y representantes políticos:

Si un hombre cree que tiene derecho a manifestarse, debe creer también que estaría mal que el gobierno se lo impidiera, con o sin el beneficio de una ley. Si está autorizado para creer eso, es una tontería hablar de un deber de obedecer la ley como

tal, o de un deber de aceptar el castigo que el Estado no tiene derecho a imponerle.
(Dworkin, 2002, p.287)

Por ello, se considera que la desobediencia civil es una expresión inherente al espíritu ciberactivista; el principal objetivo del ciberactivismo es activar la evolución del sistema político y otorgar voz a los grupos sociales marginados o minoritarios. En este sentido, el ciberactivismo constituye una forma de protesta digital no convencional (Rucht, 1992), ya que representa “una serie de comportamientos muy amplios que no corresponden con las normas y costumbres definidas bajo un régimen particular” (Fernández, 2012: 634).

Por otro lado, también cabe resaltar el fenómeno del *hacktivismo* como elemento inmanente a la idiosincrasia del ciberactivismo. Para Tascón Ruiz (2011), el origen del ciberactivismo deriva de la cultura hacker (Himanen, 2004; Lanier, 2010): “El activismo en la red hunde sus raíces en el *hacktivismo* (hacker + activismo), que supone la utilización de herramientas y medios digitales para la realización de acciones que llamen la atención de la sociedad, para así conseguir cambios políticos o legislativos” (Tascón Ruiz, 2001: 177).

El *hacktivismo* es una acción popular que intenta generar cambios en las políticas democráticas. Es una forma de activismo que utiliza las redes y el ciberespacio para movilizar a la ciudadanía y llevar sus protestas a un entorno offline (Jordan & Taylor, 2004). Los *hacktivistas* se involucran y participan activamente en las acciones colectivas; así refuerzan su sentimiento de pertenencia grupal y su identidad colectiva. La principal diferencia que distingue al ciberactivismo del *hacktivismo* es que el ciberactivismo es un modelo de participación política ciudadana que dimana de la cultura hacker, del activismo y de la revolución digital; los ciberactivistas utilizan las redes no solo para desempeñar la ética hacker protestante, sino también para divulgar sus mensajes, movilizar a la ciudadanía y organizar manifestaciones populares a través de plataformas online. El ciberactivismo es, en definitiva, el arquetipo evolucionado del *hacktivismo*.

Así mismo, el ciberactivismo también puede considerarse una “*movilización transmedia*” o “*transmedia mobilization*”, es decir, una forma de participación en la que el individuo comparte su protesta con otros usuarios de la red y utiliza, para ello, diferentes plataformas y herramientas digitales para difundir sus mensajes a nivel global –contenido viral-. Al igual que la estrategia del *storytelling transmedia*, los ciberactivistas encuentran en el ecosistema *transmedia* una experiencia inmersiva que ofrece infinitas oportunidades

para la participación ciudadana y para la colaboración colectiva. En este punto es donde reside el valor del ciberactivismo como una movilización *transmedia*. En palabras de Jenkins, Ford & Green (2013), este tipo de protestas tienen la cualidad de promover una comunicación “*spreadable*”, es decir, que es fácil de extender. El ciberactivismo responde al deseo de los ciudadanos de establecer una comunicación horizontal, entre usuarios de todo el mundo, para crear y compartir contenidos, pero también para expresar sus frustraciones y buscar aliados que se impliquen en los temas y peticiones que se propongan.

En este sentido, el ciberactivismo se organiza siguiendo la doctrina “*swarming*” (Arquilla & Ronfeldt, 2000; De Ugarte, 2007). El término «*swarming*» se entiende como una forma de “orden espontáneo” (De Ugarte, 2007: 64). Las revoluciones y protestas aparentan ser movimientos imperfectos y desordenados, pero, en realidad, tienen una estructura coordinada y siguen una lógica estratégica (Arquilla & Ronfeldt, 2000). El *swarming* es, por tanto, “la forma del conflicto en la sociedad red, la forma en que el poder es controlado en el nuevo mundo y, al tiempo, la forma en que el nuevo mundo logra su traducción de lo virtual a lo material” (De Ugarte, 2007: 64).

A modo de síntesis, se presenta a continuación un gráfico en el que se pretende resumir las principales cuestiones que se han planteado hasta el momento sobre la evolución del activismo desde su concepción tradicional hasta el modelo incipiente del ciberactivismo. Para ello, se utilizará el esquema diseñado por Fernández (2012) en el que comparan las características del “activismo 1.0” con el “activismo 2.0” (Fernández, 2012: 632).

Tabla 1: Evolución del activismo tradicional al ciberactivismo

	Activismo tradicional	Ciberactivismo
Dinamismo social	Macro, meso, micro	Meso y micro
Características del movimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Acción colectiva • Identidad colectiva • Inteligencia colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Connective action • Transmedia mobilization • Swarming • Public intellectuals
Espacio de acción	Realidad offline	Realidad offline y online
Comunicación de los activistas	Unos pocos informan a muchos: comunicación jerarquizada a través de canales convencionales	Todos informan a todos: comunicación horizontal en plataformas digitales
Ejemplos	La movida madrileña de 1980	Indignados del 15M en España

Fuente: Reformulación del esquema de Fernández (2012).

Desde una perspectiva optimista, el ciberactivismo puede interpretarse como un fenómeno que hace posible que todos los ciudadanos se conviertan en potenciales ciberactivistas (Catalán, 2015) que participan activamente en el escenario público. No obstante, esta coyuntura también suscita la contingencia de que la política se convierta en lo que Rincón (2015) denomina “poliTICs”; esto es, “una política de habitación, íntima, en pijama, ya que los ciberactivistas no salen a la calle, no se mojan en las ideologías, no le ponen el cuerpo a la político” (Rincón, 2015: 13). Esto supone que los representantes de la vieja política –los “jurásicos” como los denomina Rincón (2015)-, que son los que realmente hacen política y toman las decisiones en última instancia, no consideren el ciberactivismo como un ejercicio serio y efectivo de expresión cívica.

Sin embargo, a pesar de los posibles retos que puedan advenir, esta investigación propone el ciberactivismo como un nuevo modelo de participación política ciudadana. Al igual que cualquier movimiento reivindicativo, el ciberactivismo también tiene los cuatro núcleos esenciales que, según el estudio de Leone (2012), conforman la semiótica de una protesta (Leone, 2012: 166):

1.- La protesta tiene un objetivo concreto. No tiene sentido que los ciudadanos se manifiesten sin una razón o un motivo preciso.

2.- La protesta siempre tiene antagonistas, es decir, siempre se protesta en contra de algo o de alguien. Aunque los ciudadanos se manifiesten, por ejemplo, a favor de los afectados por la hipoteca, lo cierto es que esa protesta va dirigida en contra del gobierno y de su sistema político por permitir el desahucio de familias sin recursos económicos.

3.- La protesta representa una “asimetría de las agentividades”; esto es, quien protesta se encuentra en inferioridad de poder y de capacidad de actuar -capacidad agentiva- con relación al objeto de su protesta; por ejemplo, normalmente “no es un padre quien protesta contra el comportamiento del hijo, a lo más le amonesta, le reprocha, le reprende, etc.; al revés, es el hijo quien protesta contra el padre, porque es exactamente en la inferioridad de capacidad agentiva” (Leone, 2012, p.166).

4.- La protesta puede transformarse en una manifestación silenciosa o en una abstención. El fin último de la protesta es restaurar el equilibrio de la asimetría de agentividades entre el participante de la protesta y su antagonista; por ello, la abstinencia y el silencio pueden convertirse en recursos necesarios para lograr una situación de igualdad, siempre y cuando esta forma de reivindicación tenga un objetivo y un sentido concreto.

Estas cuatro máximas ayudan a discernir entre una “adhesión mecánica a la moda de la rebelión” (Leone, 2012: 169) y una verdadera forma de sublevación o protesta. El ciberactivismo no es una protesta abstracta donde los individuos participan sin conocer exactamente su motivación -los ciudadanos se sienten arrastrados por la dinámica de la masa y sus convencionalismos-, sino un movimiento virtual con una finalidad concreta: reivindicar la evolución del sistema democrático y reclamar nuevas fórmulas de implicación cívica en el proceso político.

2.2. Idiosincrasia del ciberactivista contemporáneo

Tascón & Quintana (2012) entienden el ciberactivismo como un fenómeno de movilización colectiva conformado por “activistas individuales que usan las plataformas y redes digitales para dar a conocer su protesta, buscar aliados y enfrentarse a antagonistas” (2012: 9). La nueva generación de activistas pretende demostrar su carácter autodidacta para emprender movilizaciones ciudadanas y organizar a las “multitudes” (Hardt & Negri, 2002). Los canales tradicionales de transmisión de mensajes y de protesta

han tenido que adaptarse a las actuales condiciones sociales y al nuevo ecosistema tecnológico y globalizado. En palabras de Badillo Matos & Marengi (2001):

La cuestión radica en que hay un antes y un después de la revolución tecnológica de la información para la democracia. Es ahora cuando las tecnologías de la información aparecen como un nuevo mecanismo de control de los poderes públicos y, al tiempo, como un modo en el que los ciudadanos pueden acceder de un modo más eficaz, a la información pública y a la construcción de la agenda política. (2001: 54)

Sin embargo, la revolución tecnológica e informativa no debe entenderse como la panacea para conformar una sociedad más democrática. Tal y como indica Marzo (2006), las nuevas tecnologías “no son meros sistemas técnicos que dan pie a cambios sociales, como dicta el actual discurso mecanicista y positivista, sino que son sistemas [...] cuya evolución está supeditada a lo que la gente hace con ellas en sitios y momentos determinados” (2006: 10). La globalización y los avances tecnológicos deben entenderse, por tanto, como oportunidades de cambio que pueden humanizar y deshumanizar a la sociedad (Martín Serrano, 2014).

El ágora digital ofrece multitud de oportunidades para reforzar el poder cívico, pero no todos los individuos saben o están dispuestos a adaptarse a los retos que convergen en este escenario comunicativo. Desde una perspectiva generalista, Chomsky (1995) y Lippmann (1922) determinan que las sociedades occidentales están conformadas por dos tipos de ciudadanos: la “gente especializada” y las “hordas asalvajadas”. La gente especializada es la que adquiere un papel activo en el escenario social, político y económico: “es la gente que analiza, ejecuta, adopta decisiones, y saca las cosas adelante en los sistemas económicos, políticos e ideológicos” (Chomsky, 1995: 5). En cambio, las hordas asalvajadas se definen como individuos fácilmente sugestionables por la propaganda ideológica y mediática. Carecen de interés por participar en el escenario público y eso los convierte en sujetos supeditados al control político. Las hordas asalvajadas conforman lo que Chomsky (1995) y Lippmann (1922) denominan “democracia del espectador”; esto es, una forma de organización social en donde los individuos actúan como meros espectadores en lugar de ejercer como participantes activos de la esfera pública.

En este sentido, siguiendo la interpretación de Chomsky (1995) y Lippmann (1922), el arquetipo de gentes especializada resulta útil para ejemplificar el rol del ciberactivista contemporáneo. Sin embargo, la responsabilidad del ciberactivista no solo se limita a

intervenir y participar en el escenario público, sino que también actúa como alfabetizador de la sociedad. El ciberactivista ejerce una importante labor pedagógica y didáctica en el mundo contemporáneo. Es un activista online que educa a la sociedad emergente, motiva el debate público y mantiene activo el espíritu de protesta y la práctica de la participación política. En resumen, De Urgarte (2007) define al ciberactivista como:

La persona que utiliza Internet, y sobre todo la blogosfera, para difundir un discurso y poner a disposición pública herramientas que devuelvan a las personas el poder y la visibilidad que hoy monopolizan las instituciones. Un ciberactivista es una enzima del proceso por el que la sociedad pasa de organizarse en redes jerárquicas descentralizadas a ordenarse en redes distribuidas. (2007: 86)

El ciberactivista se caracteriza así por ser un sujeto inquieto que se implica activamente en las cuestiones políticas y que ejercita nuevas formas de reivindicación en el espacio offline y online. Por ello, el colectivo ciberactivista puede definirse también como una comunidad de “*civic intellectuals*” (Dahlgren, 2013), esto es, una comunidad de ciudadanos heterogéneos y complejos que se sienten políticamente motivados a promover la evolución del sistema democrático y a establecer una comunicación más intelectual en la sociedad con la que animar a los ciudadanos a participar en la toma de decisiones políticas (Dahlgren, 2013).

En este sentido, el paradigma de Dahlgren (2013) sobre el fenómeno *civic intellectuals* se entrelaza con la idea de «inteligencia colectiva» que propone Lévy (2004). Ambas expresiones resaltan la importancia de la interacción y el conocimiento como elementos transversales para el desarrollo de la sociedad. En este sentido, el conocimiento colectivo se convierte en un importante elemento de poder en la sociedad de la convergencia (Jenkins, 2006) y en el catalizador de la “cultura común” (Raymond, 2008). El reto está en saber aprovechar las habilidades de la colectividad y crear un contexto de debate en el que se dé valor y se tengan en cuenta las aportaciones individuales de la comunidad: “Ninguno de nosotros puede saberlo todo; cada uno de nosotros sabe algo; y podemos juntar las piezas si compartimos nuestros recursos y combinamos nuestras habilidades” (Jenkins, 2006: 4).

En realidad, el fenómeno de la inteligencia colectiva y de los *civic intellectuals* no suponen una novedad sociocultural, sino que retoman la filosofía de paradigmas previos como el de las “multitudes inteligentes” (Rheingold, 2002) o de la “sabiduría de masas” o “*wisdom of crowd*” (Surowiecki, 2005) en los que igualmente se resalta el poder del

conocimiento colectivo y de la interacción entre los ciudadanos para lograr objetivos comunes. En este contexto, los ciberactivistas deben formar parte del movimiento de inteligencia colectiva y potenciar sus habilidades como *civic intellectuals*, ya que el poder de la colectividad para generar cambios en la esfera política y social es más fuerte que cualquier aspiración individual.

Las *narrativas transmedia* (Scolari, 2013) y narrativas interactivas (Gaudenzi, 2013) se convierten así en la herramienta idónea para promover el conocimiento y la interacción en el ecosistema digital. El *storytelling transmedia* (Scolari, 2013) es una de las estrategias utilizadas por el ciberactivista para extender sus sabiduría y propagar sus mensajes. Esta tendencia implica una forma de participación política ciudadana en la que el individuo invita y convoca a otros a participar (Castells, 2014). Los relatos tradicionales se transforman en mensajes virales gracias al poder de propagación, multiplicación y transmisión de la cultura digital (Gutiérrez-Rubí, 2011). La participación política ciudadana se convierte así en un concepto nodal para los ciberactivistas (González, Becerra & Yanez, 2016).

En síntesis, el ciberactivista se define como un individuo que utiliza las plataformas y redes digitales para promover sus reivindicaciones, difundir su discurso, buscar aliados con los que crear comunidades de conocimiento –en referencia al fenómeno de los *civic intellectuals* y de la inteligencia colectiva–, refutar las críticas de antagonistas y, sobre todo, para devolver el poder a las personas (De Urgarte, 2007; Herreros, 2013).

Ahora bien, ¿cuáles son las razones que motivan a los ciberactivistas a participar y manifestarse en el ágora online y offline? En opinión de Dalton, Bürkin & Drummond (2001), existen dos posibles argumentos que justifican esta actitud: la *New Politics explanation* y la *Political dissatisfaction explanation*. Por un lado, la idea que defiende la *New Politics explanation* resalta que el escenario político actual ha quedado obsoleto y no cumple con las expectativas y exigencias de la sociedad posmoderna. Los ciudadanos han adquirido nuevos valores y habilidades y se sienten dispuestos a reivindicar la evolución de la actual lógica y estructura política. Por este motivo, el ciberactivista busca cambiar y renovar el sistema democrático –hacia un modelo más ciberdemocrático– y, para ello, promueve el ejercicio de la participación directa ciudadana como forma de fortalecimiento del autogobierno y del poder popular.

Por otro lado, la *Political dissatisfaction explanation* sostiene que la sociedad actual se siente insatisfecha e indignada con el sistema democrático representativo. Las dificultades para ejercer una participación directa espolea el malestar cívico y cinismo ciudadano (Castells, 2013). Por ello, para Martínez, Tucho & García de Madariaga (2005) la ciudadanía posmoderna representa una “desafección política activa” (2005: 25). En este contexto, el ciberactivista se postula como un individuo que pretende reformar el tradicional sistema político, el cual consideran corrupto y adulterado, a través de protestas y manifestaciones sociales que promueven un modelo de organización cívica más responsable y adaptado a la doctrina y tendencias de la sociedad actual.

Con todo, la *Political dissatisfaction explanation* parece haberse convertido en la corriente más utilizada por académicos y teóricos que abordan el estudio de los movimientos sociales contemporáneos (Putnam, 2001; Dalton, 2002; Patterson, 2002; Hay, 2007; Stoker, 2010; Castells, 2013; Quaranta, 2014; Innerarity, 2016). En el marco español, por ejemplo, resulta especialmente evidente cómo la corrupción política, la crisis económica, la frustración ciudadana y la relación de complicidad entre medios y gobierno (Castells, 2013) motivaron la congregación de movimientos ciberactivistas como los indignados del 15M.

Sin embargo, no todos los ciberactivistas se comprometen al mismo nivel. Según el estudio de Sampedro, Sánchez & Campos (2014), los perfiles de estos usuarios pueden variar de acuerdo con el grado de motivación política y compromiso social que demuestren en el debate político. Por ello, Sampedro et al. (2014) proponen clasificar los diferentes roles ciberactivistas en:

- *Ciberactivistas sin fundamento*. Son usuarios que reenvían correos electrónicos de forma automática, sin tener en cuenta ni el contenido ni el origen de la información. No otorgan valor al mensaje que difunden, por lo que simplemente contribuyen a la trivialización de la participación política ciudadana.
- *Ciberactivistas lúdicos*. Son usuarios que graban y editan vídeos como forma de entretenimiento. Son aficionados que difunden sus parodias o sátiras –como, por ejemplo, los memes- sobre los actores políticos u otras figuras de la actualidad social. Es un perfil moderado, ya que evitan cualquier actividad que pudiera causar polémica y se limitan a participar en entornos y comunidades afines a su ideología.

- *Ciberactivistas molestones*. Son usuarios que envían sus mensajes a votantes que no comparten su misma ideología política con la intención de burlarse de ellos y provocarlos. Sampedro et al. (2014) especifican que no existe una frontera clara entre este perfil ciberactivista y los anteriormente expuestos. Los ciberactivistas molestones pueden considerarse el “spam político” (Sampedro et al., 2014: 68) de las democracias occidentales porque no solo contribuyen a la banalización de la participación política ciudadana, sino que también buscan ofender y crear polémica.
- *Ciberactivistas expresivos*. Son usuarios que desean expresar su opinión en la red a través de foros, blogs y redes sociales en general. No están necesariamente vinculados a un partido político, sino que actúan de forma independiente; su única motivación es poder expresar sus juicios en un espacio de debate político y social y dar así visibilidad a su identidad política. No obstante, Sampedro et al. (2014) han observado que esta actitud no es muy habitual en España porque, a diferencia de otros países, la participación política ciudadana “se concibe como la afiliación a uno de los bloques políticos dominantes de los dos grandes partidos. [...] Hablar, expresar una opinión o escribir sobre política sin tener un vínculo con un partido o un movimiento social es complejo” (Sampedro et al., 2014: 69-70).
- *Ciberactivistas implicados*. Este perfil es característico de los votantes de un partido político que promueven actividades de lealtad entre aquellos usuarios que no tienen una vinculación política definida. Su labor se centra en convocar reuniones, organizar movilizaciones o reafirmar ideas del partido a través de mensajes o vídeos. Los ciberactivistas implicados confían en su partido y en su ideología política; por ello promueven actividades de afinidad y lealtad sin apenas cuestionarse las ideas que difunden.
- *Cibermilitantes partidarios*. Son usuarios que pertenecen a la burocracia electoral de los partidos políticos. Reconocen y aprovechan las facilidades de la Web 2.0 y de la revolución tecnológica como herramientas para democratizar la participación política ciudadana; no obstante, admiten también que sus actuaciones están limitadas por las imposiciones de los propios partidos. Los cibermilitantes partidarios “critican la falta de autonomía de la acción política y la imposición de prácticas verticales de interacción entre la burocracia de los partidos y sus afiliados” (Sampedro et al., 2014: 74). Además, en ciertas ocasiones, los partidos requieren la ayuda de los cibermilitantes partidarios para

influir y manipular los resultados de las encuestas mediáticas sobre el ganador de un debate televisivo.

- *Ciberactivistas sociales*. Son usuarios que se caracterizan por tener una vinculación con un movimiento social. Este perfil manifiesta el ideal de participación política ciudadana. Sus objetivos se centran en publicar mensajes o peticiones en los que se defiende las causas de la protesta. De este modo, se crean formas de participación política ciudadana híbridas en donde se combina la interacción física -en las asambleas y las concentraciones en la calle- con una interacción digital -en los espacios virtuales para el debate y la reivindicación-. Las herramientas tecnológicas que utilizan los ciberactivistas sociales pueden ofrecer diferentes niveles de visibilidad: los canales comunicativos como el correo electrónico, por ejemplo, divulgan la información de forma “invisible”; mientras que las plataformas web o las redes sociales permiten alcanzar a un público más amplio y resultan un instrumento más efectivo para popularizar contenidos y ampliar la visibilidad de los mensajes.

En resumen, todos los perfiles ciberactivistas se caracterizan por la utilización de las nuevas tecnologías y por su participación en el entorno digital. Sin embargo, los ciberactivistas *sin fundamento, lúdicos, molestones y expresivos* resultan ser formas de participación ciudadana que contribuyen a la banalización del activismo y motivan la confrontación y el conflicto en la comunidad de usuarios. En cambio, los ciberactivistas *implicados, partidistas y sociales* demuestran un mayor grado de compromiso y responsabilidad política; aunque sus funciones pueden verse limitadas por el contexto tecnológico -alfabetización digital, acceso a Internet, etc.- y la cultura política española -escasa implicación ciudadana, crisis democrática, etc.- (Sampedro et al., 2014), ello no les impide contribuir a la creación del conocimiento colectivo como *hacktivistas* de una protesta. Por este motivo, el enfoque que se plantea en este trabajo se centra en los tres últimos roles ciberactivistas -*implicados, partidistas y sociales*-, pues se consideran los arquetipos que mejor representan los valores y fundamentos sobre los que se asienta el presente estudio.

Tabla 2.- Ordenación del perfil ciberactivista según el grado de compromiso social y motivación política



Fuente: Sampedro et al. (2014)

Para Lowndes et al. (2006), el ciberactivismo y los movimientos de participación política ciudadana logran tener éxito cuando sus participantes -ciberactivistas- entienden e interiorizan las cinco premisas básicas que se recogen en marco del *CLEAR model* (Lowndes et al., 2006):

- *Can do*. El ciberactivista dispone de los recursos y el conocimiento necesario para participar.
- *Like to*. El ciberactivista desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia que refuerza su participación.
- *Enable to*. El ciberactivista encuentra la oportunidad para participar.
- *Asked to*. Se solicita la movilización de los ciberactivistas a participar.
- *Responded to*. El ciberactivista analiza la visibilidad de sus peticiones y comprueba si sus mensajes se han tenido en cuenta o no.

El *CLEAR model* se configura así como una herramienta que orienta a los actores políticos e instituciones a adaptarse a la nueva lógica ciberactivista; pero también constituye un marco de referencia que ayuda a identificar las fortalezas y debilidades de la participación política ciudadana. Las acciones propuestas en el *CLEAR model* no solo encaminan el éxito de las protestas, sino que también crean un marco de referencia para los ciudadanos que quieran movilizarse y compartir colectivamente sus reivindicaciones con el fin de animar la evolución del sistema democrático. Es por ello por lo que este modelo se

entiende como un doble aliciente de la participación política ciudadana: por un lado, respalda y orienta la participación de los ciberactivistas; por otro lado, resulta una motivación para los ciudadanos que deseen promover cambios en la esfera pública – ciberactivistas espontáneos-.

En definitiva, el arquetipo de ciberactivista que se desglosa en esta descripción puede encontrarse en perfiles como el de Santi Siri. Este ciberactivista argentino es el fundador del Partido de la red y de la plataforma ciberdemocrática *DemocracyOS*. Ambos proyectos se conforman como escenarios de debate político y encuentro social que no solo buscan reforzar la participación ciudadana, sino que además aprovechan las facilidades de la Red para motivar la evolución de la cultura democrática y diluir las tradicionales estructuras jerárquicas de poder. Es por ello por lo que Siri (2015) considera que el principal propósito del ciberactivista debe ser “hackear la política” (Siri, 2015) con el fin de garantizar nuevas expresiones de soberanía ciudadana e implicación cívica.

3. Resultados

Una de las principales conclusiones que se extrae de esta reflexión teórica es que el ciberactivismo un fenómeno incipiente de participación política ciudadana que hunde sus raíces en el *hacktivismo* -activismo y cultura hacker- y la desobediencia civil. El ciberactivismo se caracteriza por ser una *movilización transmedia* que se articula siguiendo la doctrina *swarming* y la lógica de la “acción conectiva” (Bennett & Segerber, 2012). Su dinámica social se centra, sobre todo, a nivel *meso* y *micro* y ha adoptado un modelo de comunicación “*spreadable*” (Jenkins et al., 2013). Por todo ello, el ciberactivismo se considera otra forma de protesta social en donde la participación ciudadana se ha convertido en un elemento que el individuo puede personalizar y adaptar a sus intereses y necesidades.

El ciberactivista, además, representa el contrapoder de las instituciones jerárquicas y del elitismo político y mediático. Es un *hacktivista* que utiliza las plataformas y redes digitales para difundir sus mensajes de protesta, buscar aliados y refutar las críticas de sus antagonistas. El ciberactivista tiene un papel activo en el escenario social, político y económico. Se considera un prosumidor del conocimiento colectivo que invita y convoca a otros usuarios a participar en espacios de debate, colaboración ciudadana y reivindicación políticas. Para ello, el ciberactivista utiliza diversas estrategias y herramientas digitales, como las *narrativas transmedia*, narrativas interactivas o el

storytelling transmedia, para promover la interacción entre los participantes, motivar el intercambio de conocimientos y asegurar la viralidad de sus mensajes y peticiones. En este sentido, la comunidad ciberactivista se define también como una colectividad de “*civic intellectuals*” (Dahlgren, 2013) que pretenden asentar la utopía realizable de la “*inteligencia colectiva*” (Lévy, 2004a) a través de la filosofía *open source*.

Resulta palmario que el ciberactivista contemporáneo todavía conserva algunas características y valores heredados del activista tradicional. Este paralelismo ha quedado reflejado en dos actitudes concretas: por un lado, en la aplicación del *CLEAR model* (Lowendes et al. 2006) para asegurar la fuerza y la dinámica del movimiento y, por otro lado, en su motivación intrínseca; esto es, en las razones que justifican su espíritu de protesta y que alientan las manifestaciones –*New Politics explanation* y *Political dissatisfaction explanation* (Dalton et al., 2001)-. Sin embargo, el ciberactivista se diferencia del *activista mainstream* por su lógica en red.

De este modo, la participación política ciudadana se convierte en un concepto nodal para los ciberactivistas. Sin la implicación de los ciudadanos en los procesos políticos y sociales, el ciberactivismo languidecería hasta quedar inservible. Las nuevas tecnologías se han convertido en una oportunidad para motivar a la sociedad a participar en el espacio público, pero existen multitud de variables que coartan y condicionan el compromiso cívico como, por ejemplo, las habilidades y capacidades individuales, la alfabetización digital, el nivel educativo y cultural, la situación laboral, el conocimiento político o la edad. En este contexto, el espíritu ciberactivista surge cuando se relativizan estas limitaciones y se promueve un modelo de participación política ciudadana digital y directa.

4. Referencias

- Arquilla, J. & Ronfeldt, D. (2000). *Swarming and the future of conflict*. Recuperado de: <http://goo.gl/uAOxr0>
- Badillo Matos, A. & Marengi, P. (2001). “De la democracia mediática a la democracia electrónica”. *CIC. Cuadernos de información y Comunicación*, No. 6, 39-67
- Bedau, H. A. (1961). “On civil disobedience”. *The Journal of Philosophy*, Vol. 58, No. 21, 653-665
- Casado da Rocha, A. (2002). *La desobediencia civil a partir de Thoreau*. San Sebastián: Gakoa
- Castells, M. (2013). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial

- Castells, M. (2014). “El poder de las redes”. *Vanguardia Dossier*, No. 50, 6-13
- Catalán, M. I. (2015). “Podemos. El ciberactivismo y la transformación política en España”. En J. Galindo (coord.), *De la ciberguerrilla a los ciberpartidos. La nueva comunicación política, la ciudadanía militante y el Ciberespacio. Del EZLN y la revuelta neozapatista a Podemos* (pp.157-180). La Laguna (Tenerife): Latina. CAC, Cuadernos Artesanos de Comunicación, No. 80
- Chomsky, N. (1995). *Lo libertario está vivo*. Madrid: Movimiento Cultural Cristiano
- Dahlgren, P. (2013). “From public to civic intellectuals via online cultures”. *Participations. Journal of Audience & Reception Studies*, Vol. 10, No. 1, 400-404
- Dalton, R. J. (2002). *Citizen politics. Public opinion and political parties in advanced industrial democracies*. Nuev York: Chatham House Publishers of Seven Bridges Press
- Dalton, R. J., Bürkin, W. & Drummond, A. (2001). “Public opinion and direct democracy”. *Journal of Democracy*, Vol. 12, No. 4, 141-153
- De Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes. Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo*. Recuperado de <http://goo.gl/CHA8s2>
- Dworkin, R. (2002). *Los derechos en serio*. Barcelona: Ariel Derecho.
- Fernández, J. S. (2012). “Ciberactivismo: conceptualización, hipótesis y medida”. *ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 188, No. 756, 631-639
- Gaudenzi, S. (2013). *The living Documentary: from representing reality to co-creating reality in digital interactive documentary* (Tesis doctoral). University of London, Goldsmith
- González, Becerra & Yanez, (2016). “Ciberactivismo: nueva forma de participación para estudiantes universitarios”. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, Vol. 24, No. 46, 47-54
- Gutiérrez-Rubí, A. (2011b). “Del storytelling al microblogging”. *Cuaderno de Comunicación Evoca. Comunicación Política 2.0*, No. 4, 17-21 Recuperado de <http://goo.gl/XuxSTQ>
- Habermas, J. (2002). *Ensayos políticos*. Barcelona: Ediciones península
- Hardt, M. & Negri, A. (2002). “La multitud contra el imperio”. *OSAL*, No. 7, 159-166
- Hay, C. (2007). *Why we hate politics*. Cambridge: Polity Press
- Herreros, P. (2013). *El poder de las personas*. Madrid: Léeme Editorial
- Himanen, P. (2004). *La ética hacker y el espíritu de la era de la información*. Barcelona: Destino
- Innerarity, D. (2016). *La política en tiempos de indignación*. Barcelona: Galaxia Gutemberg

- Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*. Nueva York: New York University Press
- Jenkins, H., Ford, S. & Green, J. (2013). *Spreadable media: Creating value and meaning in a networked culture*. Nueva York: New York University Press
- Jordan, T. & Taylor, P. A. (2004). *Hactivism and cyberwars: Rebel with a cause?* London: Routledge
- Lanier, J. (2010). *You are Not a Gadget: A Manifesto*. Londres: Allen Lane
- Leone, M. (2012). “Breve introducción a la Semiótica de protesta”. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, No. 17, 161-173
- Lévy, P. (2004). *Inteligencia Colectiva. Por una antropología del ciberespacio*. Washington: Organización Panamericana de la Salud
- Lippmann, W. (1922). *Public Opinion*. Nueva York: Macmillan
- Lowndes, V., Pratchett, L. & Stoker, G. (2006). “Diagnosing and Remediating the Failings of Official Participation Schemes: The CLEAR Framework”. *Social Policy and Society*, Vol. 5, No. 2, 281-291
- Magaloni, B. (1990). “La desobediencia civil en la democracia constitucional”. *Estudios*, No. 22, 17-46
- Marcone, J. (2009). “Las razones de la desobediencia civil en las sociedades democráticas”. *Andamio*, Vol. 5, No. 10, 39-69
- Martín Serrano, M. (2014). “La globalización. Un espacio y un tiempo de confrontación entre opciones humanizadoras y deshumanizadoras”. *Telos*, No. 98, 14-23
- Martínez, M., Tucho, F. & García de Madariaga, J. M. (2005). “Democracia digital: Nuevos medios y participación ciudadana. Experiencias en la red de la población inmigrante en España”. *Portularia*, Vol. 1, No. 2, 21-34
- Marzo, J. L. (2006). *Fotografía y activismo*. Barcelona: Gustavo Gili
- Patterson, T. (2002). *The vanishing voter. Public involvement in an age of uncertainty*. Nueva York: Vintage Books
- Putnam, R. D. (2001). *Bowling alone*. Nueva York. Simon and Schuster
- Quaranta, M. (2014). “Political dissatisfaction and political protest in Western Europe: What is the role of party systems?” *Rivista italiana di scienza politica*, No. 2, 115-146
- Raymond, W. (2008). *Historia y cultura común. Madrid: Los libros de la Catarata*. Colección Clásicos del pensamiento crítico.
- Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica
- Rheingold, H. (2002). *Smart Mobs: The Next Social Revolution*. Cambridge: Perseus Books Group

- Rincón, O. (2015, mayo). “PoliTICs: Del polinizar al politizar”. *Travesía*, No. 33, 11-16
- Rucht, D. (1992). “Estrategias y formas de acción”. En R. J. Dalton & M. Kuechler (eds.). *Los nuevos movimientos sociales* (pp.219-246). Valencia: Edicions Alfons el Magnànim
- Sampedro, V., Sánchez, J. M. & Campos, E. (2014). “Participación ciudadana en las cibercampañas electorales. Debates teóricos y una aproximación tipológica”. En R. Cotarelo & J. A. Olmeda (Eds.), *La democracia del siglo XXI. Política, medios de comunicación, internet y redes sociales* (pp. 51-80). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Scolari, C. (2013). *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Bilbao: Deusto
- Siri, S. (2015). *Hactivismo. La red y su alcance para revolucionar el poder*. Argentina: Editorial sudamericana
- Stoker, G. (2010). “The rise of Political Disenchantment”. En C. Hay (Ed.), *New directions in political science: responding to the challenges of an interdependent world* (pp. 43-63). Basingstoke: PalgraveMacmillan
- Surowiecki, J. (2005). *The Wisdom of Crowds*. Nueva York: Random House
- Tascón, M. (2011). “Sociedades desplegadas”. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, Vol. 16, 175-180
- Tascón Ruiz, M. & Quintana Serrano, Y. (2012). *Ciberactivismo. Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*. Madrid: Los libros de la Catarata
- Thoreau, H. D. (2002). *Del deber de la desobediencia civil*. Palma de Mallorca: Jose J. de Olañeta